



GOBIERNO DE CHILE
SERVIU
REGIÓN DE O'HIGGINS
Contraloría Interna Regional

ORD. N° 1043

ANT. : Su carta de fecha 27 de febrero 2009

MAT. : Informa solicitud de compra de
Inmuebles de Población Rancagua Norte

RANCAGUA, 26 MAR. 2009

A : SR. REPRESENTANTE LEGAL ASAMBLEAS DE DIOS
DON RENATO SILVA VALDERAS
Calle Chorrillos N° 740 Rancagua

DE : DIRECTOR SERVIU REGION DE O'HIGGINS
GUILLERMO GUZMAN FILIPPI

1°.-Por el Oficio del antecedente, esa Corporación nos ha solicitado comprar los terrenos adyacentes al Colegio Cristiano Resurrección, ubicado en la Población Rancagua Norte de esta ciudad, en la máxima superficie que sea factible, para realizar el proyecto educativo a que se encuentra avocada esa Corporación e implementar la Jornada Escolar Completa que exige el Ministerio de Educación.

2°.- Al efecto, puedo señalar a Ud. que no es posible acceder a lo solicitado, atendido que los predios, correspondientes a los lotes 4,5,6, y 7, con frente al Pasaje Maipo N° 13, hoy Bombero Alan Rojas, según se ha establecido por nuestra Unidad Técnica, son Bienes Nacionales de Uso Público, cuyo dominio pertenece a la Nación toda, su administración a la Municipalidad de Rancagua y su tuición a la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales.

3°.- Para su conocimiento, de esta situación se ha informado pormenorizadamente a la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, por lo que es todo cuanto puedo informar a Ud.

Saluda atentamente



GUILLERMO GUZMAN FILIPPI
ARQUITECTO

DIRECTOR SERVIU REGION DE O'HIGGINS



Distribución:

- Destinatario
- Seremi Minvu
- Dirección
- Departamento Técnico
- Departamento Jurídico
- Contraloría Interna
- Oficina de Partes